Guayaquil, 25 de marzo del 2013

Señores
Junta General de Accionistas de la
Compañía MORE THAN SAFETY MTS S.A.
Presente.

REF: MEMORIA DE LA GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con el Artículo 231 de la Ley de Compañías, numeral 2 en mi calidad de Administrador de la Compañía More Than Safety MTS S.A., pongo a consideración de las accionistas, el informe anual de actividades ejecutadas en el ejercicio económico del año 2012:

1. Como es de conocimiento general las ventas constituyen el rubro más importante de la actividad comercial de toda empresa, y la nuestra no es una excepción de eso depende su existencia y el éxito que deben tener en el futuro, por eso se observa que MTS, se encamina lentamente hacia esa meta. A continuación doy a conocer un pequeño cuadro estadístico con el objeto de conocer su comportamiento de comercialización anual.

AÑOS	VENTAS	INCREMENTO	PORCENTAJE
2010	$2,402.00	-	-
2011	$18,178.00	15,776.00	656.79%
2012	$20,728.00	2,550.00	14,03%

Como se podrá observar, en el año 2012 las ventas alcanzaron a $20,728.00 equivalente al 14.03% por ciento, con relación al año 2011; sin embargo, vale destacar la actuación de nuestra directora comercial, por ese incremento realizado con mucho esfuerzo y tenacidad y que, en el próximo ejercicio se deberá superar el monto ya indicado, evidentemente que ésta actividad no podría tener éxito, sin el concurso de los proveedores para lo cual se proyecta solicitar una apertura de crédito de 30 días plazo, ya que actualmente todas las compras se las hace al contado en un 80% por ciento.

2. En mi informe correspondiente al ejercicio del año 2011, me referí a la situación financiera de la compañía, ya que hasta diciembre 31 del 2010 alcanzó una pérdida de capital por $7,012.00 dólares U.S., acto que la colocaba en situación de Disolución; sin embargo por decisión unánime las accionistas procedieron a capitalizar y aumentar el capital social en $5,800.00 dólares U.S., actitud positiva realizada por las dueñas del capital de la empresa que me honro en presidir. Dejo constancia que con fecha 19 de febrero del 2013, el Registrador Mercantil procedió a inscribir la Escritura pública del Aumento de Capital, bajo el No.3264.

Adjunto a mi memoria pongo a consideración el informe del Señor Comisario para su lectura correspondiente.

Atentamente,

Ing. Carlos Barrera Miranda
GERENTE GENERAL